



Columnas ESTATALES

5 DE JUNIO 2025

Mexiquense vota,
es justo



LA MAQUINITA

Expanden apoyos

:::: El compromiso del Gobierno del Estado de México con el bienestar de las mujeres ha encontrado un impulso claro bajo la administración de la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**.



ESPECIAL

Delfina Gómez Álvarez.

La reciente expansión del programa Mujeres con Bienestar no sólo incrementa la cobertura social con 3 mil 500 nuevas beneficiarias, sino que también lleva apoyos a 16 municipios adicionales, muchos de ellos en zonas rurales y con alta marginación.

La gestión de **Delfina Gómez** da muestra de una agenda social sólida al ampliar Mujeres con Bienestar, un programa que fortalece la autonomía económica de las mujeres mexiquenses. Municipios como Sultepec, Luvianos o Zacualpan, que por años permanecieron al margen de las prioridades estatales, ahora son parte de una estrategia integral de apoyo. Esta acción representa un avance en términos de equidad.

El Efecto Macedo y el Ajedrez Judicial en Edomex



ESPECIAL

Héctor Macedo.

:::: En los corrillos políticos del Estado de México, el nombre del magistrado **Héctor Macedo García** resuena con fuerza tras la inédita jornada del 1 de junio. Aunque la presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México se define internamente, su notable desempeño y respaldo en la reciente elección popular de juzgadores, un hito histórico, lo catapultan a una posición de indiscutible relevancia.

Fuentes cercanas a la operación política de Morena apuntan a que el triunfo es también una victoria para la administración de la gobernadora **Delfina Gómez** y **Horacio Duarte**. Su fina operación en el oriente del Estado de México, su tierra natal, ha sido clave para consolidar este respaldo, que se interpreta como un espaldarazo ciudadano.

Sin dudas

:::: La coordinación entre el Grupo Parlamentario de Morena y el Gobierno del Estado de México, encabezado por **Delfina Gómez**, muestra una clara intención de avanzar con rapidez en reformas clave durante el próximo periodo extraordinario de sesiones.



ESPECIAL

Horacio Duarte.

La presencia de figuras como **Horacio Duarte Olivares**, secretario General de Gobierno; **Jesús George Zamora**, consejero Jurídico, y la secretaria de Desarrollo

Económico en el encuentro legislativo, confirma que el Ejecutivo no solo tiene una agenda definida, sino que busca blindar políticamente su aprobación. Entre los temas prioritarios destacan la Ley de Unidades Económicas, que apunta a la simplificación administrativa, y cambios al Código Penal que abren un debate sobre la proporcionalidad de las penas y la justicia restaurativa. Más allá del contenido técnico de las iniciativas, el fondo político es claro: **Delfina Gómez** afianza su relación con la mayoría legislativa morenista para garantizar gobernabilidad y marcar distancia de administraciones anteriores.

EL INSURGENTE

Crece problema en Capulhuac

:::: La manifestación de vecinos de Capulhuac frente al Gobierno del Estado de México refleja una creciente inconformidad que no puede ser ignorada. La toma del Palacio Municipal y la exigencia de destitución de la alcaldesa **Selene Hernández** son señales de una ruptura profunda entre la ciudadanía y su gobierno local. Esta situación exige una intervención inmediata para restablecer el diálogo, revisar denuncias y garantizar la gobernabilidad en el municipio. Cuando una comunidad como la de Capulhuac decide movilizarse hasta Toluca para exigir la salida de su presidenta municipal es porque ha perdido la confianza en sus autoridades.



ESPECIAL

Selene Hernández.

Advierten vecinos problema

:::: La temporada de lluvias vuelve a poner en evidencia la vulnerabilidad en la que viven los habitantes de la colonia Ejidal San Isidro, quienes, con costales de arena, intentan proteger sus viviendas ante posibles inundaciones. Aunque el gobierno municipal, encabezado por el alcalde **Daniel Serrano**, realizó un desfogue controlado de la presa del Ángulo, las afectaciones continúan y la población enfrenta cada año la misma incertidumbre. Esta situación exige no solo medidas reactivas, sino una estrategia integral de infraestructura pluvial y prevención de riesgos que ofrezca soluciones duraderas. La realidad de comunidades como Ejidal San Isidro no puede seguir normalizándose. El alcalde debe asumir con mayor firmeza la responsabilidad de transformar esta situación y garantizar que las acciones municipales no terminen afectando más.



ESPECIAL

Daniel Serrano.

No fue sólo una vez

:::: La presidenta municipal de San Mateo Atenco, **Ana Muñiz Neyra**, demostró una gestión comprometida al enviar múltiples oficios desde enero de 2025 a la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), instándola a instalar equipos de bombeo y realizar el mantenimiento del Cárcamo Atenco. Fue una serie de solicitudes reiteradas que dejaron en claro que el municipio había cumplido su parte del protocolo de prevención, dejando en evidencia la falta de respuesta institucional. Su insistencia fue una voz constante por la seguridad de más de 120mil habitantes del Valle de Toluca. Frente a la omisión de autoridades estatales la alcaldesa advirtió que sin equipos de bombeo el sistema hidráulico corría el riesgo de colapsar, lo que finalmente se materializó con la reciente inundación.



ESPECIAL

Ana Muñiz Neyra.

EN LOS PASILLOS

DEMAGOGIA

Comentan que vecinos de San Lucas Tunco en **Meteppec** calificaron de **demagogo** el anuncio de la entrega de refrigeradores y 10 mil pesos a las **30 familias** que **sufrieron** anegación por las últimas precipitaciones **pluviales**. Es una caja china mediante la cual el presidente municipal, **Fernando Flores**, pretende desviar la atención de la falta de acciones para la gestión de **residuos sólidos**, poco **desazolve** canales y drenajes, además de un crecimiento exponencial y poco estudiado de la **mancha urbana** en la demarcación. Menos exposición en **redes sociales** y trabajo verdadero, le exigen al alcalde.

OJO AVISOR

Aseguran que ante las intensas lluvias registradas en las últimas horas, en la presa **El Ángulo** se mantiene un **monitoreo** constante, al **tiempo** que se realiza **desfogue** controlado. Por cierto, en este vaso regulador se han **retirado** 40 metros cúbicos de **basura** y residuos. De igual manera como medida preventiva en el Ejido San Isidro se colocaron hileras de **costales** con arena para evitar que el agua **pluvial** ingrese a domicilios.

MODERNIZADOS

Dicen que en las últimas semanas se ha registrado un **incremento** importante en los intentos por **hackear** cuentas de **whatsapp** y **facebook**. La **delincuencia** se ha vuelto más sofisticada en sus **formas** para hacerse de datos **personales** y cuentas, tan complejo es su funcionamiento que **raya** en lo simple. La respuesta a un simple **"hola"** les permite conocer información personal y de igual manera saber si es **hombre** o **mujer** para definir la forma de comunicación.

PONCHALLANTAS

Cuentan que en las principales vialidades de **municipios** conurbados a la **Ciudad de México**, grupos de delincuentes se han dedicado a **"sembrar"** objetos que hacen las veces de poncha llantas. Desde clavos, **tornillos** y hasta pica hielos **"acomodan"** en el arroyo de circulación aprovechando los **charcos** y de esta forma afectar los **neumáticos**, una vez que el o la conductora se bajan a ver el **desperfecto**, son **despojados** de objetos personales.

DIÁLOGOS EN SILENCIO

Elección perfectible

ROSALÍO SOTO

SE CONSUMÓ UNA etapa más del proceso electoral judicial, la que corresponde al día de la votación en donde las autoridades del Instituto Nacional Electoral reportan una participación ciudadana en todo el país del 13%. Ahora estamos en los momentos del cómputo.

CON LO QUE se vivió el domingo anterior quedó confirmado que se trata de un proceso electoral complejo. Está la elección de integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en el caso del Estado de México, de integrantes del Tribunal Superior de Justicia, entre ellos su presidente, que pasará por ser el primero en la

historia en ser electo por la vía del voto ciudadano.

CIENTOS DE TESTIMONIOS podrán recabarse con motivo de la votación del domingo anterior, sin duda, pero hay varias conclusiones que empezaron a conocerse desde el momento mismo de salir de la urna: que costó trabajo votar por tantos cargos; que la letra en las boletas estaba pequeña o el poco conocimiento de las personas candidatas.

PERO TODO FORMA parte del proceso de aprendizaje. Nada es perfecto y ¿qué elementos podrían ser suficientes para determinar que una elección es perfecta? ¿Una abrumadora votación? Es relativo, abstenerse también es un derecho.

AL MARGEN DE lo anterior es momento de revisar la legislación para las ad-

cuaciones que sean necesarias con base en la experiencia del domingo de este proceso que todavía continúa.

MÁXIME CUANDO SE aproxima en dos años, un ejercicio en el que no solamente se elegirán a personas juzgadas, también por diputados federales, legisladores locales e integrantes de los ayuntamientos.

LA DEL AÑO 2027 apunta a ser la madre de todas las elecciones. Nada más estarán en juego en dos años la mitad de jueces de distrito y magistrados de circuito a nivel federal; 80% de los cargos del Poder Judicial local y como se mencionó debemos agregar la elección de legisladores federales y diputados locales e integrantes de los 125 ayuntamientos. De ese tamaño.

AÑADA EN LA lista que estarán también en juego 16 gubernaturas, entre ellas destacan tres que están en manos de fuerzas políticas opositoras: Chihuahua, Nuevo León y Querétaro.

EN ESE ESCENARIO, un punto que debe ser sujeto a revisión para construir un

modelo justo es la promoción de los candidatos para que la gente pueda conocerlos y diferenciarlos.

EN LA ELECCIÓN judicial las candidatas y candidatos no podían recibir recursos públicos ni privados para hacer campañas, a diferencia de candidatos postulados por partidos políticos a otros cargos de elección popular que tienen acceso a la radio y televisión a través de los tiempos oficiales; tan sólo en el proceso electoral 2023-2024 se contabilizaron más de 52 millones de spots que fueron transmitidos por tres mil 734 concesionarios de radio y televisión. Sin duda habrá que ajustar esa desproporción para que no haya inequidad.

LO ANTERIOR REPRESENTA un reto mayúsculo para las autoridades electorales. Todo un desafío de planeación y organización. Será interesante conocer las conclusiones de quienes observaron el proceso y a partir de ahí empezar a diseñar acciones que deriven en reformas legales.

@PERIODISTAMEX



ELECCION JUDICIAL: EL AVANCE DEL RETROCESO

Norberto Bobbio ha afirmado y con razón que el sistema electoral es uno de los grandes pilares del edificio constitucional. Sin embargo, la “elección” del pasado 1° de junio en México trastocó este principio ya que la forma pasó por encima de uno de los elementos que son fondo del Estado: la población, al carecer de ciudadanía adentro y afuera:

Hacia adentro, en cuanto al proceso que el grupo en el poder concibió de forma unilateral, la mayoría de los ciudadanos escogidos y capacitados que fueron designados y vueltos a designar para participar como funcionarios de casilla, rechazaron el encargo; no asistieron el domingo o renunciaron previamente el nombramiento (datos del sistema de información de la jornada electoral). En adición solo llegó el 20% de los escrutadores, por lo que tuvieron que designarse entre los ciudadanos que se encontraban en la fila de votantes. El “partido” en el gobierno tomó sus prevenciones y mandó a sus seguidores a formarse temprano a fin de poder ser ubicados en la mesa electoral. Esa fue la razón por la cual hubo tantos retrasos en la apertura de casillas. Fue un proceso turbio, sucio, mermado por la falta de apoyo presupuestal para realizarlo que finalmente solo pudo establecer la mitad de las casillas previstas.

2. Hacia afuera, la ciudadanía, la real propietaria original de la soberanía, el verdadero “pueblo del Estado, decidió en una proporción histórica rechazar la propuesta. Si bien según cifras oficiales fue a votar solo el 13% del padrón, uno de cada cinco de estos asistentes anuló su voto; unos porque decidieron asistir y manifestar incluso con majaderías, su rechazo al proceso; otros porque no pudieron tomar una decisión por la falta

de información y complicado de las boletas y la barrabasada de hacer acordeones para inducir al voto a los electores en lugar de facilitar el proceso lo complicó todavía más y acabo con los principios clásicos universales del sufragio en cuanto al voto libre, secreto y directo. El caso es que nunca en la historia electoral de nuestro país había habido tal porcentaje de rechazo a un proceso electoral.

Hay quienes pretenden justificar al fracaso arguyendo que no se trató más que de un “experimento” para pulsar hasta qué punto la ciudadanía estaba de acuerdo con el cambio. Tal argumento es falaz puesto que ningún “experimento puede tener como objetivo demoler instituciones constitucionales, y particularmente una de las ramas del poder público que es un elemento del Estado y pilar como hemos mencionado en no pocas ocasiones, del sistema Constitucional.

También hemos mencionado que el sistema de justicia no se compone solamente de las normas e instituciones judiciales. De hecho la mayor parte del sistema de justicia recae en el poder ejecutivo: Policía preventiva; Ministerio Público y sus órganos auxiliares (policía judicial, hoy llamada “de investigación” y servicios periciales); prevención y reinserción social (reclusorios) y en el legislativo en lo que se refiere a la creación y modificación de normas correspondientes al tema, y de todo eso casualmente no se ha hablado ni una sola palabra y no requiere de proceso electoral alguno, sino de decisiones sobre políticas públicas, programas y acciones DEL EJECUTIVO que es el responsable de esas materias además de acciones concretas de los organismos de educación superior públicos y privados para revisar y actualizar sus programas de estudio y los de formación inicial y continua a profesores.

Este fallido proceso electoral, trágico, grotesco, farsesco, fue una oportunidad perdida e irrecuperable para el grupo en el gobierno que teniendo un amplio abanico de opciones, pudo aprovechar para realizar cambios verdaderamente profundos y trascendentales para mejorar con seriedad el sistema de justicia, y muestra que el fraude no estuvo en el resultado de la elección, sino en la naturaleza misma del proceso. ¿Cuál será la factura que los mexicanos tendremos que pagar por este capricho que por ejemplo instaura como ministros de la Corte a personas que nunca han pisado un juzgado? Al tiempo...



Hugo Antonio Avendaño

Formar conciencia jurídica: desafío ético

En tiempos de reformas judiciales y tensiones políticas crecientes, las universidades —especialmente las escuelas de derecho— enfrentan un desafío que trasciende los debates mediáticos: Sostener la ética en la formación jurídica.

La propuesta de elegir jueces y ministros mediante el voto popular configura un dilema ético, normativo y ciudadano que no podemos ignorar.

La denominada democratización del Poder Judicial interpela directamente a nuestras aulas. Con esta nueva configuración del Poder Judicial, ¿estaremos formando juristas capaces de custodiar la justicia o aspirantes a cargos sujetos al aplauso del electorado? En la lógica electoral, el carisma puede pesar más que la trayectoria y la postura ideológica más que la imparcialidad. Esta realidad, si no se confronta desde la academia, puede comprometer la vocación misma del derecho como instrumento de bien común.

La Constitución defiende la separación de poderes y la autonomía judicial como garantías ciudadanas. No basta con conocer ese principio, hay que enseñarlo con convicción. Si las universidades no cultivan un pensamiento jurídico sólido, crítico y éticamente fundamentado, el derecho corre el riesgo de volverse rehén de las encuestas y no de la razón.

En este contexto, la educación jurídica no puede limitarse a la técnica. La responsabilidad universitaria incluye formar conciencia, carácter y compromiso institucional. Cada clase de derecho es también una oportunidad para fortalecer la ciudadanía y la comprensión del Estado de derecho. Si nuestros estudiantes no entienden por

qué la justicia debe ser neutral, independiente y deliberativa, no será por falta de acceso a la información, sino por omisión formativa.

Por eso, las universidades y en específico, las escuelas de derecho deben reafirmar su papel como espacios de construcción ética. Esto implica revisar los marcos curriculares, el desarrollo de competencias sociales, revisar el modelo de formación docente, y comprometerse con la verdad, incluso cuando esta resulte incómoda para los distintos interesados. Desatender

estos elementos básicos en los modelos educativos, es también una forma de enseñanza, y quizás la más peligrosa.

Pero también es tiempo de reafirmar valores. No basta con señalar riesgos, debemos asumir la responsabilidad activa de modelar la confianza ciudadana en la justicia, desde el aula hasta el foro público. La

ética en lo jurídico es el núcleo de la formación profesional, no un apéndice marginal. Formar juristas íntegros no es solo una aspiración pedagógica, sino una aspiración nacional.

Ese fue el principal argumento ante esta reforma de gran calado. Que los nuevos jueces no lo olviden, y que por el bien de México asuman con entereza y responsabilidad su rol de poder independiente. Y que las Universidades, mantengan su convicción de formar integralmente a los futuros abogados y juzgadores.

La denominada democratización del Poder Judicial interpela directamente a nuestras aulas. Con esta nueva configuración del Poder Judicial, ¿estaremos formando juristas capaces de custodiar la justicia o aspirantes a cargos sujetos al aplauso del electorado? En la lógica electoral, el carisma puede pesar más que la trayectoria y la postura ideológica más que la imparcialidad.

Derecho de Picaporte



Alfonso Godínez Mendiola

La oposición y el auto engaño

Tras las elecciones del Poder Judicial y de Durango y Veracruz del pasado fin de semana, la oposición, principalmente el PRI, salió a festejar la supuesta derrota de Morena y de sus aliados en ambos estados, sin embargo, en la primera entidad efectivamente el tricolor ganó, mantuvo el primer lugar, pero no lo hizo solo, sino en la alianza con el PAN y no precisamente gracias al dirigente nacional del tricolor sino a su gobernador Esteban Villegas Villarreal, pero, en Veracruz, el Revolucionario Institucional gobernará menos población de la que ya gobernaba en ambas entidades, es decir, Morena cedió en el número de municipios, pero ganó en población gobernada, y en Veracruz, se fue hasta el quinto lugar, pues el PT tuvo más votos que ellos y la 4T se mantuvo en la primera posición con casi un millón de sufragios, mientras Movimiento Ciudadano dio la gran sorpresa al desplazar al PAN del segundo sitio, con sus más de medio millón de boletas a su favor contra los apenas más de 400 del PAN, al tiempo que el PVEM que fue el único que fue coaligado con Morena, donde participó solo, se derrumbó cayendo en la penúltima posición con casi 110 mil papeletas tachadas en su

logo del tucán, solamente le ganó a un partidito local. El priismo mexiquense más allá de sus inexplicables festejos, debe mirarse en ese espejo jarocho y no en el duranguense, pues aquí no irán en alianza con Acción Nacional como se lo aseguró el senador panista Enrique Vargas Del Villar a este humilde "escribidor"... NOTAS CORTAS: Esta mañana dará su semanal conferencia "La Toluqueña" el alcalde morenista Ricardo Moreno Bastida... El organismo de aguas del ayuntamiento de Huixquilucan que preside Romina Contreras de Vargas, ya tiene reconocimiento internacional... Muy bien la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y el edil de Naucalpan, Isaac Montoya Márquez, al realizar una jornada de limpieza en la Presa Los Cuartos como lo informó ayer Capital Edomex... Excelente jueves, raza... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

ROSTROS PUNTUALES

POR: AGUSTÍN VARGAS*

DIEZMO ELECTORAL

+++ DEFINIRÍAN JUZGADORES 10% DE ELECTORES VOTOS ANULADOS 23%

+++ IMPOSICIÓN POLÍTICA MAL EJECUTADA: IP

+++ OCDE INTERRUMPE BORRACHERA ELECTORAL

+++ BANAMEX: 141 AÑOS DE HISTORIA

Andy López Beltrán se fue a vivir a Durango en los últimos meses.

¿Se fue a vacacionar?

Ojalá y así hubiera sido.

El titular de la Secretaría de Organización de Morena fue el operador de este partido en los comicios pasados por los ayuntamientos duranguenses.

En especial, fue el coordinador del proceso de selección del candidato a la Presidencia Municipal de Durango y operó esa campaña.

Y Morena fue aplastado en la capital de aquel estado.

El candidato a presidente municipal impulsado por Andy López fue el cacique José

Ramón Enríquez.

El exprianista fue desplazado hasta el tercer lugar, a casi 30 puntos del ganador.

Otro de los graves errores del secretario de Organización morenista fue incorporar a la 4T al exdirigente estatal del PRI, Enrique Benítez, quien había ofendido muy fuerte en las redes sociales a la presidenta Claudia Sheinbaum.

Total, se puede decir que Andy López Beltrán está a años luz de distancia en cuanto a la grandeza de su señor padre, Andrés Manuel López Obrador.

+++ Es muy sobresaliente la captación del impuesto predial registrada en el gobierno de Atizapán de Zaragoza.

El año pasado, el ingreso de ese gravamen rozó el 90 por ciento, una de las captaciones as altas del país.

Y en los primeros cinco meses de este año ya se ha logrado superar los 76 puntos porcentuales en el pago del impuesto predial.

No es broma: es necesario que los distintos municipios apliquen la estrategia utilizada por el tesorero de Atizapán, José Ortega, quien da asesorías gratuitas.

El doctor Ortega ha logrado en los primeros 4 meses del año, un incremento del 52 por ciento en cuanto a lo recaudado en el mismo período por ese ayuntamiento en el 2021.

El pico del pollo



Alfredo Albiter S.

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Texcoco se fortalece

El uno de junio pasó volando y a poco más de 72 horas es irreversible, Héctor Macedo García es ya el primer presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, elegido por votación. Su historia no inicia aquí; arrancó hace 33 años y cada escalón alcanzado le reforzó su lucha, porque la entidad mexiquense cuenta con una justicia ciudadana, alejada de las élites de la abogacía...Este deseo, este sueño perseguido, hoy toma un sentido mucho más importante en el camino, pues justamente se alinea con la política y el trabajo que realiza la gobernadora de la entidad Delfina Gómez Álvarez, una tarea de y para el pueblo. Claro, también se empareja con la labor realizada por el secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares. Para quienes piensen se trata de una coincidencia, se les debe decir no es tal. Este tridente fortalece cada día más al Grupo Texcoco; la operación de la jefa del Ejecutivo y del secretario general de Gobierno resultó fundamental para que Héctor Macedo García, asuma el cargo de presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México. Este es un logro más en el camino, fijando las formas de un trabajo basado en la sencillez, en conocer y atender las necesidades reales de las y los mexiquenses, de hablar de frente y de igual a igual, siendo empáticos, sin dilapidar el dinero de la ciudadanía...Hoy el grupo Texcoco da un paso más que importante para que ahora el Poder Judicial sea cercano al pueblo, como se hace desde el Ejecutivo estatal, pues no se debe olvidar la justicia también es escuchar a la gente y entenderla...Héctor Macedo García, entiende muy bien la política diseñada por la mandataria Delfina Gómez Álvarez, la cercanía con la gente le ha permitido conocer y entender las carencias y deficiencias que se tienen en su ramo desde las bases. Es conocedor de las entrañas del Poder Judicial, pues inició como notificador, más tarde también se desempeñó como juez de Cuantía Menor, así como juez de Primera Instancia, en el 2020 fue designado Magistrado en la Región 3 con sede en Texcoco. Las coincidencias en el pensamiento, en la lucha por una justicia cercana a la gente, por dar al pueblo mejores condiciones de vida, fue el eslabón que unió el pensamiento y el deseo de servir al Estado de México, entre Delfina Gómez Álvarez, Horacio Duarte Olivares y el propio Héctor Macedo García. El Grupo Texcoco se fortalece.

LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen, no se olvidó el tema del "presidente municipal de plumaje verde" propietario de una plaza comercial a pie de carretera en el municipio donde presta sus servicios (Almoloya de Juárez) y que ya se autorizó e implementó oficinas del Ayuntamiento... Justamente me dicen esos plumíferos, se trata de Adolfo "El Chiquillo" Solís, personaje que por cierto, cuenta la leyenda urbana, también anda queriendo meter las manos en el municipio de Zinacantepec, claro no en forma directa, pero sí vía una persona muy, muuy cercana... ¿Ya le habrán comentado al "preciso" de "china.cantepec"? es pregunta seria...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Sígueme de 13:00 a 14:00 hrs en la 1ª emisión de Capital Noticias en el 89.3 y 99.5 de FM, de lunes a viernes. Shalom.



TRIBUNA POLÍTICA

POR: JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS / Periodista

+ La militancia del Verde exige cuentas

En este espacio ya lo habíamos comentado: hay un sector importante del Partido Verde Ecologista de México que está muy descontento con su coordinador estatal, José Alberto Couttolenc Buentello, por el presunto manejo discrecional de recursos de ese instituto político, todo a favor del mismo "Pajarito", como lo conocen sus allegados.

Ricardo Rodríguez, uno de los militantes del Verde Ecologista de México de mayor arraigo y prestigio entre la militancia, reveló que José Alberto Couttolenc Buentello está haciendo presunto mal uso de los recursos públicos que ese instituto político recibe vía a las prerrogativas estatales y federales que le otorgan, respectivamente, el Instituto Electoral del Estado de México y el Instituto Nacional Electoral.

En conversación con Rodríguez nos comentó que de los recursos públicos que el Verde Ecologista recibe no está llegando nada a la organización, ya que José Alberto Couttolenc Buentello es proclive a cenas y comidas en restaurantes de lujo, principalmente en la zona comercial de Santa Fe, en la Ciudad de México, en donde se pagan cuentas de varios miles de pesos, gastos que no existe la posibilidad de comprobar pues están fuera de los límites que se marcan como gastos de representación para el partido político.

También se acusa a José Alberto Couttolenc Buentello de mantener una auténtica agencia de colocaciones en la que se asignan plazas laborales en el sector público estatal a sus incondicionales, a cambio de que éstos cooperen quincenalmente con una parte de lo que reciben como salario, aunque algunos de ellos ni siquiera realizan una labor de beneficio para el Gobierno del Estado de México, de donde proviene el dinero para pagarles.

En la Legislatura local José Alberto Couttolenc Buentello aplica la misma fórmula, tiene trabajando como "asesores" a una decena de personas cuyos salarios son derivados de las asesorías a las que tienen derecho los diputados de la facción del Partido Verde Ecologista de México en la entidad mexiquense. "Los asesores en realidad los pagan los diputados, pero todos están bajo las órdenes del dirigente estatal del Partido Verde Ecologista", reclamó.

El pueblo dice no a la reinstalación de alcaldesa de Capulhuac

Selene Hernández Herrera, presidenta municipal con licencia de Capulhuac, intentó regresar al cargo mediante una solicitud, vía carta, a los integrantes del Cabildo de esa localidad, lo cual fue, primero, aceptado, pero después, con base en los reclamos de los pobladores, le fue negado.

La presidenta municipal de Capulhuac ha sido señalada por una trabajadora del DIF municipal de haberla agredido, junto con su hija y una mujer policía municipal, en las instalaciones del propio sistema municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, situación por la que la municipalidad no ha dado ninguna



explicación formal, ante la denuncia por abuso físico y sexual de la alcaldesa contra una mujer.

En la Fiscalía General de Justicia del Estado de México se conoció que existe una carpeta de investigación sobre los hechos denunciados por la empleada del área de psicología del DIF de Capulhuac, pero sobre la cual nadie se ha presentado a ratificar sus dichos, y tampoco la presidenta municipal se ha presentado a responder sobre lo que se le imputa.

Se sabe que el coordinador estatal del Partido Verde Ecologista en el Estado de México, José Alberto Couttolenc Buentello, ha hecho todo lo posible por "zafar" a Selene Hernández Herrera del problema, paró el asunto en la Fiscalía General de Justicia del Estado de México FGJEM, e incluso se habla de que ya se habría "arreglado" con la denunciante; sin embargo, parece que se le olvidó lo más importante: operar de alguna manera para que los habitantes de Capulhuac dejen de pretender linchar políticamente a la presidenta municipal, acusada hace unos días por abuso físico y sexual, contra una mujer empleada del DIF municipal.

Para rematar...

En el ir y venir de las cosas en el paro de labores que pesa actualmente sobre la Universidad Autónoma del Estado de México, al menos hasta el momento, no se vislumbra una salida real al conflicto. El Consejo Universitario sesiona sin parar para tratar de encontrar los lineamientos jurídicos que den cauce a las demandas de alumnos, maestros y trabajadores administrativos, todo con el único objetivo de reiniciar actividades y evitar que se pierda el semestre que quedó trunco por el paro.

Por lo que hace a la elección de nueva rectora, asunto que dio origen a este asunto, parece que hay más voluntad de las participantes de hallar una salida, pero lo que no hay son lineamientos legales claros y contundentes para el cómo hacerlo.

La institución lleva más de un mes sin actividades académicas totales en sus facultades y centros de investigación, hay trabajos de investigación que se están echando a perder porque los realizadores no pueden entrar a dar seguimiento a sus trabajos, y como eso hay un cúmulo muy grande de cosas y situaciones que el tiempo poco a poco deteriora...

2 **Jueves**
Estado de México
5 de junio de 2025
HERALDO

ideas & voces

editorial

LA VIOLENCIA FEMINICIDA EN EL ESTADO DE MÉXICO SIGUE SIENDO una problemática grave y persistente, a pesar de ciertos avances en la reducción de casos en los últimos años.

Durante 2024, se registraron 73 feminicidios en el Estado de México, lo que representa una disminución del 17.9% respecto a los 89 casos reportados en 2023. Esta cifra es la más baja desde 2018.

A pesar de la disminución en las cifras oficiales de feminicidios, el Estado de México continúa encabezando las estadísticas nacionales

en este delito.

Además, en la última década, se han investigado 1,030 muertes violentas de mujeres como feminicidios en la entidad, lo que equivale a un caso cada tres días .